



REPÚBLICA
DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



OFICINA METROPOLITANA DE
SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



OFICINA METROPOLITANA DE
SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)

TABLA DE CONTENIDOS

Memorias institucionales 2022

Presentación.....	4
I. Resumen ejecutivo	1
II. Información institucional.....	4
III. Resultados misionales.....	9
IV. Resultados áreas transversales y de apoyo.....	15
4.1 Desempeño administrativo y financiero.....	15
4.2 Desempeño de los recursos humanos.....	22
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	34
4.4 Desempeño de la Tecnología	37
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo institucional.....	40
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones.....	44
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	48
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	48
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	49
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	49
5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia.....	50
VI. Proyecciones institucionales de cara al 2023.....	50
VII. Anexos	51
a) Matriz de indicadores de Gestión de Procesos 2022	51
b) Matriz Índice de Gestion Presupuestaria Anual (IGP)	54
c) Resumen del Plan de Compras.....	55

Presentación

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) es un instrumento fundamental para el desarrollo de las políticas públicas dirigidas a disminuir las inequidades, vía el servicio de transporte público de pasajeros. Hemos asumido el reto de convertir a OMSA en una institución que logre altos niveles de calidad y eficiencia en la gestión de los procesos que le son inherentes a su rol como empresa de servicio de transporte público de pasajeros.

La visión de largo plazo, combinada con resultados a corto plazo, es fundamental para continuar avanzando en el fortalecimiento institucional y lograr objetivos y resultados de calidad.

Por eso se ha elaborado el Plan Estratégico 2019-2022 como una herramienta de gestión que sabemos nos ayudará a un mejor accionar y constituye una gran agenda institucional que se irá adecuando gradualmente a los cambios del entorno, y lo desarrollará con criterios de flexibilidad, pero con la firmeza de orientarse por los objetivos contenidos en el mismo.

I. Resumen ejecutivo

En el periodo enero – diciembre 2022 la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) transportó 29,986,376 (veinte nueve millones novecientos ochenta y seis mil trescientos setenta y seis) pasajeros de los cuales 23,779,062 fueron pagos, 4,755,812 de forma gratuita y 1,451,502 por servicios especial, con un promedio de 2.4 millones de pasajeros por mes.

Se brindo servicio con una frecuencia estable de salida entre 7–30 minutos, circulando diariamente de lunes a domingo, iniciando a las 5:30 a.m. hasta las 11:00 p.m. durante los 365 días del año.

OMSA transportó 23,779,062 usuario en nuestros corredores pago, donde el precio del pasaje es de 15.00 pesos en los autobuses de OMSA, el valor real del pasaje según análisis tarifario ronda los 60 pesos, por este concepto los usuarios de OMSA obtuvieron un ahorro de RD\$1,070,057,790 pesos en el año, esto significa que lo recibieron como subsidio del Estado Dominicano.

Dentro de las metas de operaciones para el periodo, las más importantes de todas, que se centró en aumentar la cantidad de autobuses en servicio y la apertura de nuevas rutas.

Apartáramos (3) nuevos servicios, un servicio que va desde el tamarindo hasta la terminal del metro ubicada en mega centro, como corredor alimentador del metro de Santo Domingo. Un segundo servicio desde el proyecto Juan Bosch hasta la terminal hipódromo V centenario, que sirve de alimentador al corredor 27 de febrero e Independencia, se hace un transfer de forma gratuita o sea pagan un solo pasaje, con la finalidad de que el usuario se ahorre el 50% en cada viaje. Un tercer servicio desde la terminal de C10 hasta el parque independencia este corredor funciona en anillo, con la finalidad de dar un mejor servicio en el corredor independencia.



Servicios Especiales y Responsabilidad Social

Como parte del compromiso de la institución con la comunidad la OMSA presta servicios especiales a instituciones educativas, deportivas y culturales, así como apoyo a las familias para transportarse en caso de traslado de personas en funerarias, instituciones castrenses y otras, para el periodo 2022, La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses brindó alrededor de 2065 servicios especiales entre Santo Domingo y las demás provincias del país.

la Dirección de Operaciones se enfocó en aumentar la cantidad de autobuses en operación con la finalidad de dar un mejor servicio a la población.

Además, la Oficina Metropolitana de Servicios de autobuses firmo acuerdos con INMTRAN Y MINERD con los cuales se busca transportar los estudiantes de todo el país sin costo alguno. Dicho proyecto se ejecutará en diferentes etapas y comenzara el próximo año con tres zonas específicas donde la población es marginada y de recursos muy escasos. Con esto se impactará directamente a los sectores más vulnerables del país.

En nuestros corredores tenemos dos tipos de servicios, el servicio normal y el servicio expreso en el corredor de la Ecológica.

Servicios especiales de soporte al Teleférico de Santo Domingo en los momentos que tienen que darle mantenimiento al teleférico de Santo Domingo o al Metro.

Damos el servicio de transporte a los colaboradores de varias instituciones como son el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública y el Instituto Agrario Dominicano.

Servicio de transporte a la pelota invernal, este es realizado entre los meses octubre a febrero de cada año, con la finalidad de dar el servicio de transporte a los fanáticos a la salida del estadio y así facilitar el regreso a sus hogares.

Servicio Universitario, este es un servicio de transporte que se le da al estudiante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en horas de la noche para facilitar su llegada a su destino.



Servicio de transporte al centro de operaciones de emergencia (COE), La OMSA es miembro del COE y participa activamente en cada convocatoria por alertas, urgencias y emergencias por catástrofes y/o desastres naturales. Los servicios varían de acuerdo con los requerimientos.



II. Información institucional

I. Marco filosófico

La oficina metropolitana de servicios de autobuses (OMSA) cumple sus funciones de brindar un servicio de transporte con eficiencia, calidad y seguridad a demás con un bajo costo a la población basado en el cumplimiento de su marco filosófico el cual está compuesto por:

I. Misión

Ser la Empresa de Transporte Público colectivo preferida por los usuarios, con un servicio eficiente, eficaz, seguro y humano.

II. Visión

Satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios, a través de nuestro servicio estatal de autobuses.

III. Valores

- Vocación de Servicio
- Puntualidad
- Compromiso
- Integridad
- Transparencia

IV. Funciones

- Dar mantenimiento y reparación a la flota de Autobuses.
- Administrar y controlar las rutas de los Autobuses y la salida de estos.
- Reglamentar el cobro del servicio que se ofrece. Planificar y organizar el servicio de transporte en su flota de autobuses.
- Adquirir y gestionar piezas y partes a la compañía suplidora de los autobuses.
- Gestionar y adquirir combustibles y lubricantes.



2.2 Base legal

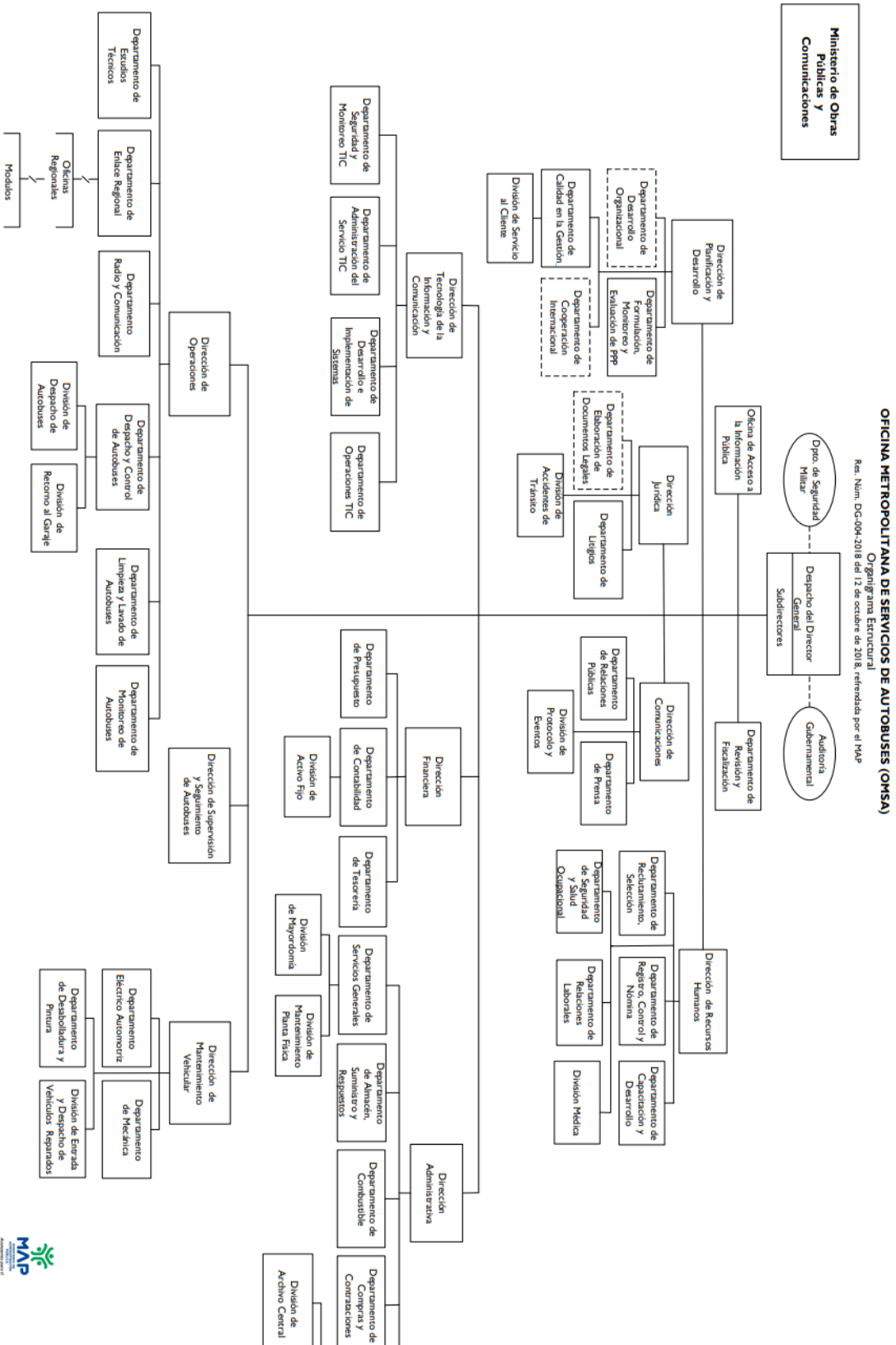
La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) fue creada mediante el Decreto Núm. 448- 97, del año 1997, como una dependencia de la Presidencia de la República, tomando en consideración que la modernización del sistema de transporte en Santo Domingo ameritaba el establecimiento de una organización que garantizara el nivel de servicio, seguridad, limpieza y comodidad de los autobuses;

Con la promulgación de la Ley 63-17: Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, (deroga el Decreto Núm. 448 97 de la creación de la OMSA) y en su artículo No. 356, dispone que la institución pasara a ser reformada en empresa pública o mixta pública-privada prestadora de servicios nacionales de transporte.

Tiene como propósito dar el servicio de preparación, mantenimiento, reparación y despacho de la flota de autobuses de transporte público de la ciudad de Santo Domingo, utilizando el patrimonio y el personal de la anterior Oficina Nacional de Transporte Terrestre, suprimida mediante el Decreto de creación de la OMSA.



2.3 Estructura organizativa



El Plan Estratégico Institucional ha sido elaborado en correspondencia con la Ley la 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la cual crea el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), constituyendo, junto a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, uno de los instrumentos de planificación de más alto nivel, donde se plasma la Misión, Visión, Valores, Marco Estratégico, Líneas Estratégicas, Objetivos, Acciones e Indicadores, con el fin de lograr' la direccionalidad estratégica que garantice el cumplimiento del objetivo de garantizar la movilidad y la calidad de los a la población.

Así mismo, tomamos en cuenta el Plan Estratégico para la 1 transformación de la Movilidad Urbana en la República Dominicana servicios.

En tal sentido, la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), contextualiza su Plan Estratégico Institucional en el marco la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, el Plan Plurianual del Sector Público 2013-2016, en su más reciente revisión, el cual se alinea con la visión y objetivos planteados en estrategias sectoriales de corto, mediano y largo plazo, siempre enfocados en el cumplimiento de criterios de racionalidad económica, fiscal y de sostenibilidad financiera. misión institucional.



2.4 Principales funcionarios de la OMSA

Director general:

José Altagracia González Director general

Subdirectores

Bruno Rafael García Sub-Director General

Bernardo del Carmen Alcántara Sub-Director General

Cipriano Bienvenido Bencosme Mejía Sub-Director General

DIRECTORES

Alberto Lara Director de Operaciones

Ramón Aurelio Michel Morató Director de Mantenimiento
Vehicular

Marcos Sánchez Director de Supervisión General

Miguel Martínez Director de Comunicaciones

William Alexander Estévez Duverge Director de Tecnología

Francisco Cordero Morales Director Jurídico

Alex José Vilorio Bastardo Director Administrativo

Eduvina Estévez Flores Directora Financiera

Gilberto de Jesús Zorrilla Germán Director de Recursos Humanos

Johanny Cuevas Directora de Planificación



III. Resultados misionales

3.1 El objetivo de la Dirección de Operaciones dentro de la estructura organizativa de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses es el de dirigir y coordinar todos los procesos operacionales que intervienen para mantener en funcionamiento el flujo de los servicios de transporte, la flota vehicular de la institución, asegurando su proactividad y disponibilidad. Dentro de las funciones específicas se encuentran dirigir el despacho de autobuses, administrar y controlar las operaciones de los corredores de la institución.

OMSA transportó 23,779,062 usuarios en nuestros corredores, donde el precio del pasaje es de 15.00 pesos en los autobuses de OMSA, el valor real del pasaje según análisis tarifario ronda los 60 pesos, por este concepto los usuarios de OMSA obtuvieron un ahorro de RD\$1,070,057,790 pesos en el año, esto significa que lo recibieron como subsidio del Estado Dominicano.

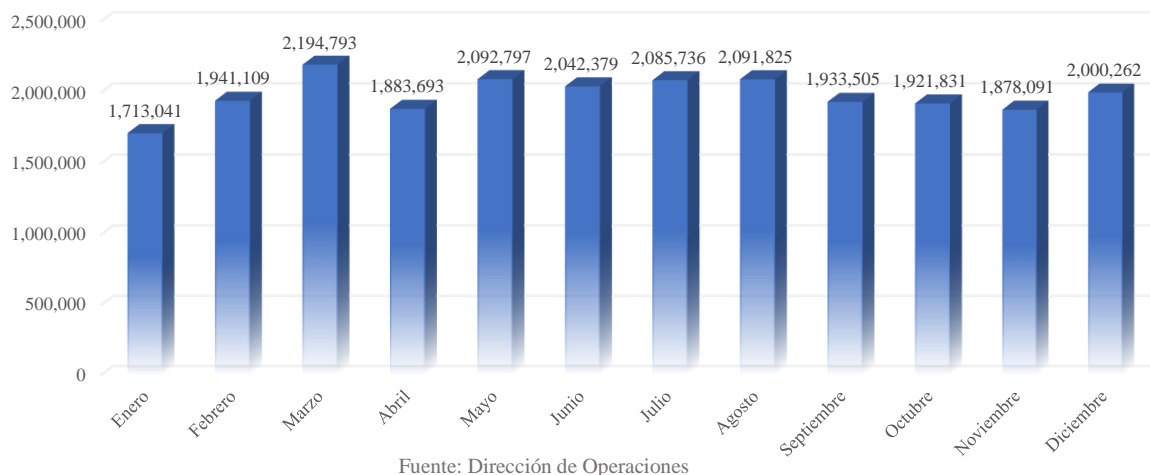
Tabla1 - Pasajeros transportados por mes
Enero – diciembre 2022

Mes	Santo Domingo	Santiago	Barahona	Pasajeros
Enero	1,589,442	110,037	13,562	1,713,041
Febrero	1,772,895	150,682	17,532	1,941,109
Marzo	1,994,484	178,999	21,310	2,194,793
Abril	1,710,729	153,787	19,177	1,883,693
Mayo	1,894,347	174,730	23,720	2,092,797
Junio	1,839,704	175,924	26,751	2,042,379
Julio	1,887,229	169,486	29,021	2,085,736
Agosto	1,894,144	171,162	26,519	2,091,825
Septiembre	1,742,308	174,513	16,684	1,933,505
Octubre	1,734,697	172,472	14,662	1,921,831
Noviembre	1,698,023	166,642	13,426	1,878,091
Diciembre	1,795,816	184,561	19,885	2,000,262
Pasajeros	21,553,818	1,982,995	242,249	23,779,062

Fuente: Dirección de Operaciones



Gráfico 1- Pasajeros transportados por mes
Enero – diciembre 2022



En la avenida 27 de febrero e Independencia, se hace un transfer de forma gratuita o sea pagan un solo pasaje, con la finalidad de que el usuario se ahorre el 50% en cada viaje. Un tercer servicio desde la terminal de C10 hasta el parque independencia este corredor funciona en anillo, con la finalidad de dar un mejor servicio en el corredor independencia.

- **Tipos de servicios de transporte brindado**

En nuestros corredores tenemos dos tipos de servicios, el servicio normal y el servicio expreso en el corredor de la Ecológica.

Servicios especiales de soporte al Teleférico de Santo Domingo en los momentos que tienen que darle mantenimiento al teleférico de Santo Domingo o al Metro.

Damos el servicio de transporte a los colaboradores de varias instituciones como son el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública y el Instituto Agrario Dominicano.

Servicio de transporte a la pelota invernal, este es realizado entre los meses octubre a febrero de cada año, con la finalidad de dar el servicio de transporte a los fanáticos a la salida del estadio y así facilitar el regreso a sus hogares.



Servicio Universitario, este es un servicio de transporte que se le da al estudiante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en horas de la noche para facilitar su llegada a su destino.

Servicio de transporte al centro de operaciones de emergencia (COE), La OMSA es miembro del COE y participa activamente en cada convocatoria por alertas, urgencias y emergencias por catástrofes y/o desastres naturales. Los servicios varían de acuerdo con los requerimientos

Servicios especiales enero – diciembre 2022

Para el periodo 2022, La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses brindó alrededor de 2065 servicios especiales entre Santo Domingo y las demás provincias del país.

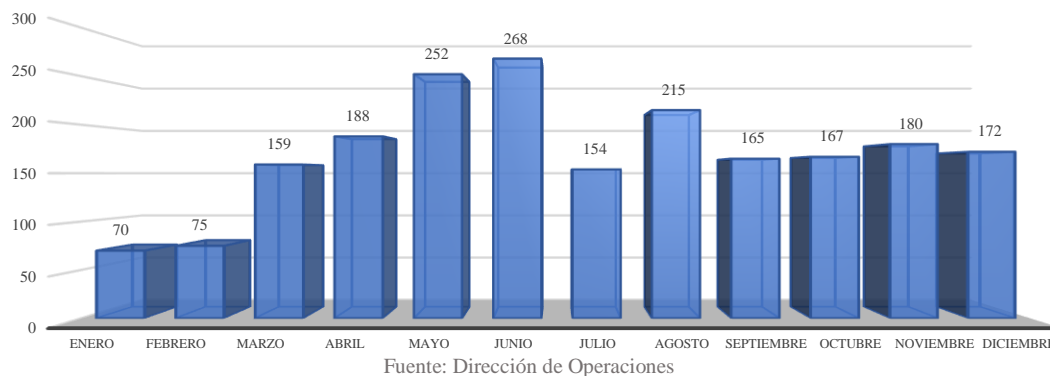
Tabla 2 - servicios especiales realizado
Enero - diciembre 2022

Mes	Santo Domingo	Provincias	Total
Enero	53	17	70
Febrero	63	12	75
Marzo	132	27	159
Abril	165	23	188
Mayo	215	37	252
Junio	204	64	268
Julio	147	7	154
Agosto	142	73	215
Septiembre	146	19	165
Octubre	133	34	167
Noviembre	156	24	180
Diciembre	141	31	172
Total	1697	368	2065

Fuente: Dirección de Operaciones



Gráfico 2 - servicios Especiales realizado
Enero - diciembre 2022



El Objetivo asumido por las autoridades de la institución para el periodo 2022 se enmarco en disponer de un servicio de transporte de pasajeros, seguro, cómodo y eficiente, que incorpore un modelo de gestión orientado al cliente, con la finalidad de brindar soluciones oportunas e innovadoras que satisfagan las necesidades y demandas de los usuarios del transporte público que ofrece la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses.

El periodo 2022 se construye sobre grandes desafíos para la OMSA debido a al impacto provocado postpandemia conocida como COVID-19, la cual hizo que la institución redefiniera sus estrategias.

Desde el mes de enero a diciembre la OMSA transporto un total de 29,986,376 (veinte nueve millones novecientos ochenta y seis mil trescientos setenta y seis) ciudadanos de los cuales 23,779,062 fueron pagos, 4,755,812 de forma gratuita y 1,451,502 por servicios especial, impactando en promedio de 2.4 millones de pasajeros por mes.

El promedio de autobuses en ruta para este periodo se cuantifica en un promedio de 180 autobuses diarios en localidades de Santo Domingo, Santiago y Barahona, con un total de 15 corredores en Santo Domingo, 4 en Santiago y 2 en Barahona.



- **Recaudaciones**

Las recaudaciones con concepto movilidad al 31 de diciembre del año 2022 asciende a un total de RD\$ 323,626,157.00, (Trecientos Veintitrés millones, Seiscientos Veintiséis Mil Cientos Cincuenta y siete con 00/100).

- **Mantenimiento Vehicular**

Para garantizar un buen servicio a los usuarios, el departamento realizó 2,489 reparaciones generales a los Autobuses representando un ahorro a la institución y a la ciudadanía de RD\$122,161,215.68 de los cuales (235) fueron Mantenimiento en el periodo enero - diciembre del 2022, en los talleres internos de C-1 se han completado 458 mantenimientos preventivos, en el caso de Santiago de los Caballeros y Barahona se han completado 37, estas actividades manifiestan el trabajo y la capacidad de respuesta a favor de los usuarios y la institución, representando así un ahorro de RD\$ 21,673,239.36.

En el Mantenimiento correctivo se realizaron 5,574 actividades (Sistema Mecánico, Sistema Eléctrico y Sistema Neumático), las cuales fueron realizadas en los talleres interno de la institución.

Estas labores representaron en el periodo del año 2022 un ahorro para la institución de RD\$ 72,000,000.00 en labores correspondientes a trabajos horas/hombre de los equipos técnicos que ejecutan estas labores.

En cuanto a recursos se refiere, en este período, la Institución recibió asignaciones presupuestarias por Dos Mil Doscientos Sesenta y Cuatros Millones Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Cuarenta y Cincos Pesos con 00/100 (RD\$2,264,240,745.00), tanto por el Fondo 100 como por el Fondo 2098.

Por el fondo 2098 han Reasignado un monto de \$253,328,213.00 para un monto total vigente de \$478,744,521.00; mientras que por el fondo 100 se obtuvo una disminución de \$-162,221,041.00, para un presupuesto vigente de \$1,876,603,396.00, por lo tanto, hay un presupuesto total vigente de DR\$2,355,347,917.00

De los cuales han sido ejecutado hasta 30 de noviembre 2022 un monto de Dos Mil Diecinueve Millones Setenta y nueve Mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos con 00/95 (RD\$2,019,079,965.95), quedando preventivos y compromisos sin ejecutar por Cientos Setenta y Un Millones Cientos Tres Mil Treinta pesos



con 85/100, (RD\$171,103,030.85) y un disponible sin ejecutar para el término del año en curso de Cientos Sesenta y Cinco Millones Cientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Veinte pesos con 20/100, (RD\$165,164,920.20).



IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

4.1 Desempeño administrativo y financiero.

La Dirección Financiera durante el periodo enero – diciembre 2022, han ejecutado todas las operaciones financieras cumpliendo cabalmente con las disposiciones de las altas instancias financieras y administrativas del Estado, como son la Contraloría General de la República, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

En cuanto a recursos se refiere, en este período, la Institución Recibió asignaciones presupuestarias por Dos Mil Doscientos Sesenta y Cuatros Millones Doscientos Cuarenta Mil Setecientos Cuarenta y Cincos Pesos con 00/100 (RD\$2,264,240,745.00), tanto por el Fondo 100 como por el Fondo 2098.

Por el fondo 2098 han Reasignado un monto de \$253,328,213.00 para un monto total vigente de \$478,744,521.00; mientras que por el fondo 100 se obtuvo una disminución de \$-162,221,041.00, para un presupuesto vigente de \$1,876,603,396.00, por lo tanto, hay un presupuesto total vigente de DR\$2,355,347,917.00

De los cuales han sido ejecutado hasta 30 de noviembre 2022 un monto de Dos Mil Diecinueve Millones Setenta y nueve Mil Novecientos Sesenta y Cinco pesos con 00/95 (RD\$2,019,079,965.95), quedando preventivos y compromisos sin ejecutar por Cientos Setenta y Un Millones Cientos Tres Mil Treinta pesos con 85/100, (RD\$171,103,030.85) y un disponible sin ejecutar para el término del año en curso de Cientos Sesenta y Cinco Millones Cientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Veinte pesos con 20/100, (RD\$165,164,920.20).

El índice de gestión presupuestaria del año se encuentra en con un porcentaje de 100%.



Tabla 9 - Ejecución del Fondo 100
por objeto del Gasto Del 01 de enero 30 de noviembre 2022

Cuadro No. 1

Objeto	descripción	Presupuesto inicial	modificación presupuestaria	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Presupuesto disponible	Lib. Pagado	Lib. entransito	Porcentaje ejecutado
1	Remuneraciones y Contra.	1,057,904,430.00	12,960,000.00	1,070,864,430.00	971,536,783.62	99,314,086.60	905,495,929.17	66,040,854.45	90.72%
2	Contrataciones de Servicios	355,587,007.00	- 129,902,865.00	225,684,142.00	196,903,092.73	15,189,038.42	191,173,952.30	5,729,140.43	87.25%
3	Materiales y Suministro	590,333,000.00	-35,467,242.00	554,865,758.00	525,709,370.40	6,712,941.26	519,570,522.07	6,138,848.33	94.25%
6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangible	25,000,000.00	-736,317.00	24,263,683.00	14,621,866.33	3,583,804.26	12,865,874.34	1,755,991.99	60.26%
7	Obras en Edificaciones	10,000,000.00	-9,074,617.00	925,383.00	925,382.44	0.56	925,382.44	0.00	100.00%
Total, General		2,038,824,437.00	- 162,221,041.00	1,876,603,396.00	1,709,696,495.52	124,799,871.10	1,630,031,660.32	79,664,835.20	91.11%

Fuente: Dirección Financiera (Departamento de Presupuesto)

Tabla 10 -Ejecución del Fondo 2098 o Captaciones Directas Internas por Objeto del Gasto Al 30 de noviembre 2022

Cuadro No. 2

Objeto	Descripción	Presupuesto inicial	Modificación presupuestaria	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Presupuesto disponible	Lib. Pagado	Lib. en transito	Porcentaje ejecutado
1	Remuneraciones y contribuciones	-	110,000,000.00	110,000,000.00	109,809,099.98	190,894.94	109,809,099.98	-	99.83%
2	Contrataciones de Servicios	55,207,300.00	132,483,213.00	187,690,513.00	164,170,383.28	23,290,889.72	162,999,506.98	1,170,876.30	87.47%
3	Materiales y suministro	-	151,145,000.00	151,145,000.00	14,820,899.97	15,847,623.64	-	14,820,899.97	9.81%
6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intr..	170,209,008.00	(140,300,000.00)	29,909,008.00	20,583,087.20	935,640.80	20,583,087.20	-	68.82%
Total, General		225,416,308.00	253,328,213.00	478,744,521.00	309,383,470.43	40,365,049.10	293,391,694.16	15,991,776.27	64.62%

Fuente: Dirección Financiera (Departamento de Presupuesto)



Tabla 11- Estado de ejecución presupuestaria
al 30 de noviembre 2022
Cuadro No. 3

DESCRIPCION	FONDO 100	FONDO 2098	TOTAL, GENERAL
Apropiación Original del Presupuesto Año 2022	2,038,824,437.00	225,416,308.00	2,264,240,745.00
Mas/menos Modificación (es) Presupuestaria	(162,221,041.00)	253,238,213.00	91,107,172.00
Total, Presupuestos Vigente, Año 2022	1,876,603,396.00	478,744,521.00	2,355,347,917.00
Libramientos Aprobados y pagados	1,630,031,660.32	293,391,694.16	1,923,423,354.48
Mas:			
Libramientos Devengados y no pagado	79,664,835.20	15,991,776.27	95,656,611.47
Total, Presupuesto Ejecutado 2022	1,709,696,495.52	309,383,470.43	2,019,079,965.95
Apropiación Disponible al 21/06/2022	124,799,891.10	40,365,049.10	165,164,920.20
Mas:			
Previsión y compromiso contratos sin libramientos	42,107,029.38	128,996,001.47	171,103,030.85
Total, Apropiación Disponibles	166,906,920.48	169,361,050.57	336,267,971.05
Total Presupuesto Vigente:			2,355,347,917.00

Fuente: Dirección Financiera (Departamento de Presupuesto)

Recaudaciones y Pasajeros Transportados

Las recaudaciones con concepto movilidad al 31 de diciembre del año 2022 asciende a un total de RD\$ **323,626,157.00**, (Trecientos Veintitrés millones, Seiscientos Veintiséis Mil Cientos Cincuenta y siete con 00/100).

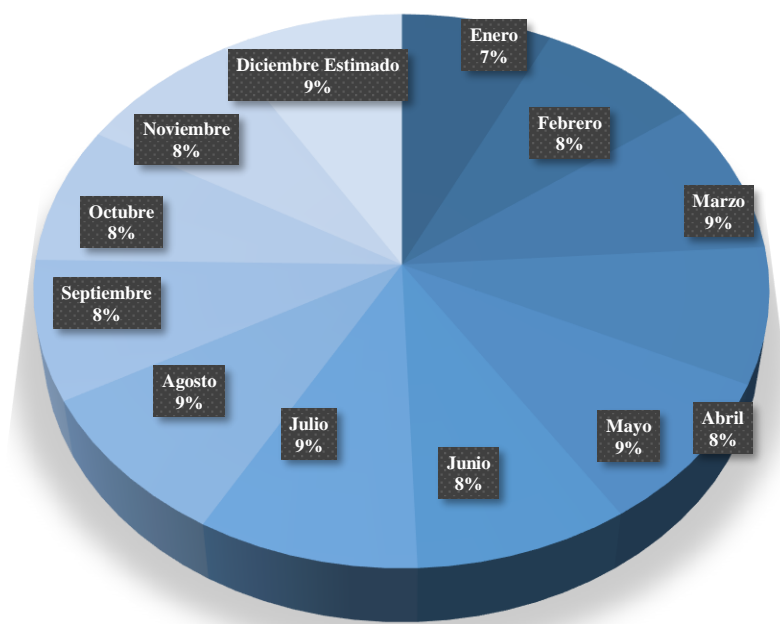


Tabla 12- Tabla de distribución mensual Recaudaciones
Enero - diciembre 2022

Mes	Total
Enero	25,672,965.00
Febrero	27,752,780.00
Marzo	31,728,465.00
Abril	28,257,090.00
Mayo	31,400,445.00
Junio	30,675,705.00
Julio	31,632,570.00
Agosto	31,377,950.00
Septiembre	28,986,405.00
Octubre	28,447,230.00
Noviembre	28,296,675.00
Diciembre Estimado	31,126,342.00
Total	323,626,157.00

Fuente: Dirección Financiera (Departamento de Presupuesto)

Gráfico 4 - Recaudaciones y Pasajeros Transportados
Enero - diciembre 2022



Fuente: Dirección Financiera



Tabla 13 - Pasajeros Transportados
Enero – diciembre 2022

Mes	Total
Enero	1,711,531.00
Febrero	1,850,185.00
Marzo	2,115,231.00
Abril	1,883,806.00
Mayo	2,093,363.00
Junio	2,045,047.00
Julio	2,090,838.00
Agosto	2,091,863.00
Septiembre	1,932,427.00
Octubre	1,896,482.00
Noviembre	1,886,445.00
Diciembre Estimado	2,075,089.00
Total	23,672,307.00

Fuente: Dirección Financiera

- **Módulo de Cuentas por Pagar y Cuentas por Cobrar**

Al inicio del año 2022 estas presentaban un balance de RD \$17, 942,403.58 (Diecisiete Millones Novecientos cuarenta y dos Mil Cuatro ciento tres pesos con 58/100), y al corte, 23 de junio presenta un balance de RD\$ 16,517,428.58, (Dieciséis Millones quinientos diecisiete mil Cuatrocientos veinte y ocho pesos con 58/100).

Al 31 de diciembre 2021 la institución presenta un balance de cuentas por pagar de RD \$792,841,136.30 (Setecientos Noventa y dos Mil Ochocientos cuarenta y uno Cuarenta y Cinco Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete pesos con 30/100). De los cuales restan al 23 de junio 2022 RD\$793,206,341.07 (Setecientos noventa y tres Millones Doscientos Seis Mil Trescientos cuarenta Un Pesos con 07/100). Resultando en un incremento en el pasivo de RD\$365,204.77 (Trecientos sesenta y cinco mil Doscientos cuatro pesos con 77/100).



Tabla 14 - Relación de Cuentas por Cobrar
Enero – junio 2022

Relación de Cuentas por Cobrar						
Activos Corrientes	31/1/2022	28/2/2020	31/3/2022	30/4/2022	31/5/2022	30/6/2022
Cuentas por Cobrar	18,159,309.58	16,159,372.58	17,400,063.18	17,097,747.18	16,517,428.58	
Total	18,159,309.58	16,159,372.58	17,400,043.18	17,097,747.18	16,517,428.58	

Tabla 15 - Balances de Cuentas y Acumulaciones por pagar
Enero – junio 2022

Periodos Comprendidos enero - junio 2022						
Balances de Cuentas y Acumulaciones por Pagar						
Pasivos Corrientes	1/1/2022	28/2/2022	30/3/2022	31/04/2022	30/5/2022	30/6/2022
Cuentas por Pagar	776,743,927.47	786,437,927.52	813,748,917.21	783,617,926.15	795,424,988.77	789,495,852.81
Acumulaciones por Pagar	3,710,488.26	3,710,488.26	3,710,488.26	3,710,488.26	3,710,488.26	3,710,488.26
Total	780,454,415.73	790,148,415.78	817,459,405.47	787,328,414.41	799,135,477.03	793,206,341.07

Fuente: Dirección Financiera

- **Módulo de Ingresos y Conciliaciones**

Se ejecutaron las labores en el tiempo oportuno de la manera tradicional logrando cerrar dicho módulo en el periodo estipulado. En cuanto a las conciliaciones se cumplieron todos los objetivos pudiendo realizar el cierre de cada mes a más tardar los días 10 del siguiente mes a trabajar, ya que el banco remite los estados de cuenta los días 03 de cada siguiente mes, pudiendo con ellos tener nuestras cuentas conciliadas al día. Las mismas están al mes de noviembre de 2022.



Tabla 16 - Ingresos Correspondientes al periodo
enero – junio 2022

Ingresos	1/1/2022	28/2/2022	31/3/2022	30/04/2022	31/05/2022	30/6/2022
Ingresos por Recaudaciones Autobuses Normales						
Ingresos por Recaudaciones Autobuses Ejecutivos	24,197,605.00	27,548,780.00	29,129,220.00	25,081,336.00	27,570,720.00	
Otros ingresos	800,177.00	1,620.00	9,481,133.17	122,250.00	96,990.00	
Aportes Fiscales Corrientes (Fondo 100)	106,125,644.90	105,380,986.53	145,051,144.78	231,485,024.74	136,175,154.80	153,390,255.55
Aportes Especiales			1,406,700.74	584,905.52	585,310.72	579,036.92
Total, Ingresos	131,123,426.90	132,931,386.53	185,068,198.69	257,273,516.26	164,428,175.52	153,969,292.47

Tabla 17 - Balances de conciliares Bancarias
Periodo enero – junio 2022

Nombre de la Cuenta	31/1/2022	28/2/2022	31/3/2022	30/4/2022	31/5/2022	30/6/2022
Banco de Reservas (Cta. Operaciones)	2,685,191.42	2,685,016.42	2,684,841.42	2,684,666.42	2,684,491.42	2,684,316.42
Banco de Reservas (Cta. colectora)	25,678,841.35	44,252,143.35	68,111,866.23	80,508,493.28	78,775,128.69	0
Banco de Reservas (Fondo Reponibles)	18,550.48	18,225.48	235,603.20	234,631.89	143,107.62	0
Banco Fimovit	84,593,745.58	94,542,680.58	105,246,915.58	115,429,045.58	126,573,155.58	0
Total, General	112,976,328.83	141,498,065.83	176,279,226.43	198,856,837.17	208,175,883.31	2,684,316.42

Fuente: Dirección Financiera



4.2 Desempeño de los recursos humanos

Uno de los objetivos de la gestión humana es administrar, dirigir y gestionar el desempeño de los colaboradores, así como dar seguimiento a los indicadores de desempeño del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP Gestión Pública), dando cumplimiento a los requerimientos institucionales.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Resolución No.33-2014, con la instalación de la plataforma “sistema automatizado”, hemos avanzado en un 80% los trabajos para dar inicio al proceso de implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), y la Dirección de Tecnología de la Información. A la fecha logramos la asignación de los roles a todo el personal que va a procesar dicho sistema.

Registro y control de nómina

Durante el Período enero-diciembre del periodo 2022 la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses pagó por concepto de Remuneración Salarial la cantidad total de RD\$983,439.988.76 para un promedio mensual de RD\$81,953,332.40, de los cuales \$55.87 millones corresponden a la Nómina Fija, \$8.96 millones a la Nómina Temporal, \$0.01% millones a la Nómina Trámite Pensión, \$1.66 millones de Compensación Militar, y \$9.95 millones por concepto del pago de la Contribución de la Seguridad Social.

Asimismo, se designaron un promedio mensual de 3,133 Colaboradores de la Nómina Fija, 174 Colaboradores de la Nómina Temporal, 01 Colaborador de la Nómina Trámite Pensión, y 162 de la Compensación Militar.

En el período antes indicado fueron pagados por concepto de Sobresueldos o Compensaciones la cantidad de RD\$128,429,872.68.

Dentro de este mismo concepto dimos cumplimiento a la Resolución No. 041-21 del Ministerio de Administración Pública al efectuar el pago del Incentivo por Rendimiento Individual a todos los Colaboradores que lograron cumplir con



los Acuerdos de Desempeño, el mismo ascendió a un monto de RD\$54,520,834.93.

Además, cabe destacar que, como forma de los avances positivos logrados en el año 2022 se hizo efectivo el pago de RD\$64,815,229.01 por concepto de Compensación por Cumplimiento del Indicador del Sistema del SISMAP al lograr una puntuación de 81.44% como promedio general.

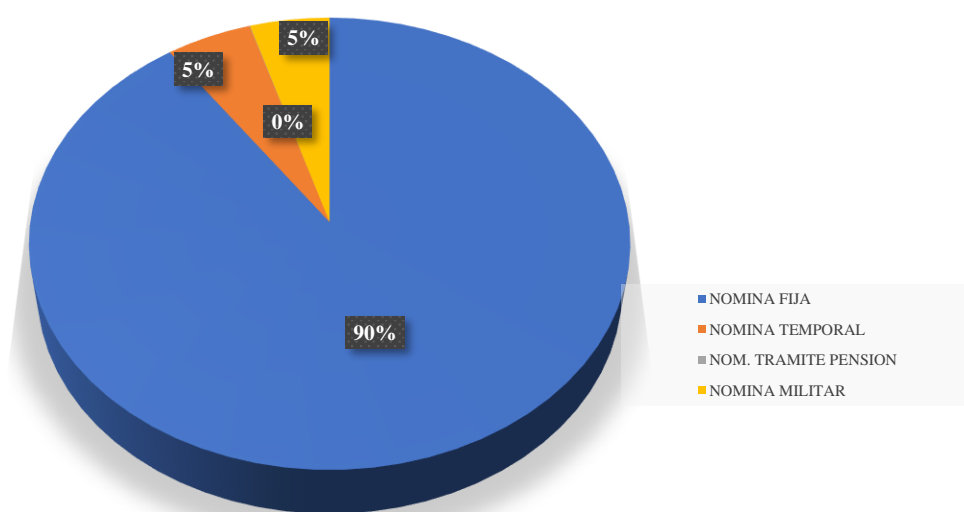
En el periodo antes indicado se pagó por concepto de Prestaciones Laborales a todos aquellos empleados desvinculados de la Institución, la suma total de RD\$86,394,579.46, de los cuales \$71,272,377.48 corresponden al pago de Indemnización, lo que representa un 82% del total pagado; y \$15,122,201.98 por el pago de Vacaciones, lo que representa un 18% del total pagado.

Tabla 19 - Distribución Nomina
Enero – diciembre 2022

Tipo	Cantidad
Nomina fija	3,113
Nomina temporal	174
Nomina. Tramite pensión	1
Nomina militar	162
Regalía pascual	3,728



Gráfico 6- Distribución Nómina
Enero – diciembre 2022



Fuente: Dirección Recursos Humanos

Índice de rotación y ausentismo

El nivel de Rotación osciló entre 2.18% en el mes de enero y 1.11% en el mes de diciembre. En ese mismo orden, el nivel de Absentismo osciló entre 8.41% en el mes de enero, y 24.24 para el mes de diciembre.

Para ese mismo período, el 97.35% de los Colaboradores fueron carnetizados, para un total de 3,164, además fueron registradas las huellas dactilares de 2,530 Colaboradores para un 22.2% de un total de 3,250 Colaboradores.

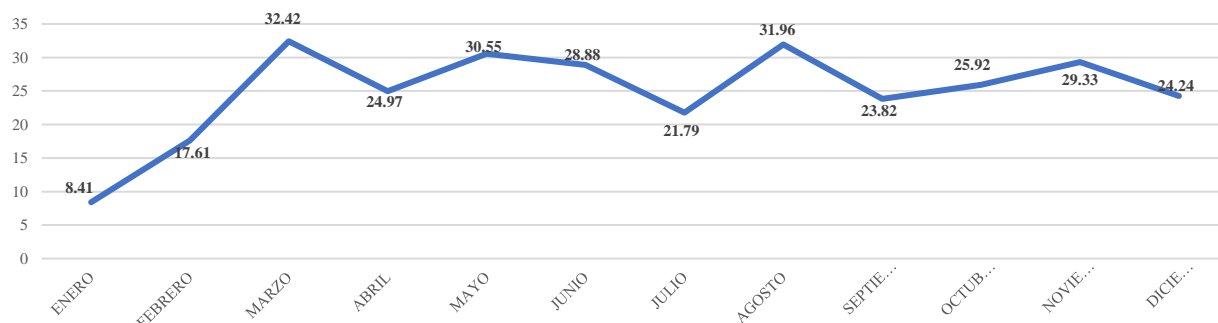
Tabla 20 -Nivel de absentismo
Enero - diciembre 2022

Mes	Nivel de absentismo
Enero	8.41
Febrero	17.61
Marzo	32.42
Abril	24.97
Mayo	30.55
Junio	28.88
Julio	21.79
Agosto	31.96
Septiembre	23.82
Octubre	25.92
Noviembre	29.33
Diciembre (*)	24.24

Fuente: Dirección Recursos Humanos



Gráfico 7 - Nivel de absentismo
Enero - diciembre 2022



Fuente: Dirección Recursos Humanos

Reclutamiento y Selección De Personal

En el proceso de Reclutamiento y Selección, la OMSA dio respuestas oportunas a las solicitudes de posibles candidatos aspirantes a puestos de trabajo, al mayor número de perfiles reflejados en el área operativa. El número de candidatos aspirante a puesto fue de un total de mil doscientos (1,200). De lo cual quinientos ochenta y tres (583) corresponden Conductores de Autobuses lo que representa un 48.6%, cuatrocientos catorce (414) a Cajeros A Bordo para un 34.5%, y doscientos tres (203) aspirantes especiales para un 16.9%.

Estas solicitudes (currículum vitae), luego de ser depurado, iniciaron de inmediato el proceso de Reclutamiento y Selección de personal.

Es muy importante señalar que estos perfiles de puestos a ocupar las vacantes de Conductor de Autobús y cajero a bordo conforman la parte sustantiva en la estructura organizativa, lo que a su vez impacta la misión de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses.



Tablas - 21 y 22
Proceso de reclutamiento y selección

PRÁCTICA DE HABILIDAD E INDUCCIÓN ASPIRANTES CONDUCTORES DE AUTOBÚS			INDUCCIÓN ASPIRANTES CAJEROS A BORDO		
Periodos enero-diciembre,2022			Periodo enero-diciembre, 2022		
MES	ASPIRANTES CONVOCADOS	INDUCCIÓN CONDUCTORES DE AUTOBÚS	MES	ASPIRANTES CONVOCADOS	CAJEROS A BORDO EVALUADOS
Enero	59	52	Enero	49	35
Febrero	40	30	Febrero	53	46
Marzo	63	58	Marzo	95	80
Abril	59	42	Abril	77	70
Mayo	75	51	Mayo	41	36
Junio	88	60	Junio	100	81
Julio	78	16	Julio	41	32
Agosto	28	26	Agosto	44	37
Septiembre	12	11	Septiembre	40	38
Octubre	40	28	Octubre	80	72
Noviembre	30	25	Noviembre	0	0
Diciembre (*)	20	15	Diciembre (*)	56	56
TOTAL	592	414	TOTAL	676	583
(*) Datos preliminares			(*) Datos preliminares		

Fuente: Dirección Recursos Humanos

Tablas 23 - Proceso de reclutamiento y selección
Enero - diciembre 2022

INDUCCIÓN ASPIRANTES ESPECIALES		
Periodos enero-diciembre,2022		
MES	ASPIRANTES CONVOCADOS	INDUCCIÓN ASPIRANTES ESPECIALES
Enero	10	8
Febrero	20	15
Marzo	29	20
Abril	45	31
Mayo	25	19
Junio	32	20
Julio	28	19
Agosto	28	14
Septiembre	30	16
Octubre	42	24
Noviembre	20	12
Diciembre (*)	36	5
TOTAL	345	203
(*) Datos preliminares		

Fuente: Dirección Recursos Humanos



Gráfico 8 - Proceso de reclutamiento y selección
Enero - diciembre 2022



Fuente: Dirección Recursos Humanos



Acuerdos del desempeño

Se elaboraron tres mil trecientos veintiunos (3,321) acuerdos del desempeño orientado a resultados, en cumplimiento de este, en todo el periodo avanzamos con el seguimiento y monitoreo de estos acuerdos, monitoreo realizado cada tres (3) meses, completando cuatro (4) al final del periodo. Como resultado logramos completar las metas en un 90%.

Estos acuerdos han llegado a constituir una parte vital, acrecentando los esfuerzos para mejorar el desempeño laboral, identificamos habilidades y valores del colaborador también llamados “Competencias”.

Así mismo; las evaluaciones del desempeño por resultado han fortalecido las áreas, en nuestro análisis, identificamos las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades de mejora de nuestros colaboradores, al final del periodo enero-diciembre 2022, observamos las oportunidades de mejora, lo que conlleva a niveles de bienestar, manifestado por los colaboradores; Visto los avances de cumplimiento en las minutas de seguimiento de los acuerdos elaborados a los colaboradores.

Relaciones Laborales

En relación con los Subsistemas de Relaciones Laborales: logramos los objetivos con la gestión de los subsistemas de relaciones laborales, en cumplimiento de la Ley 41-08, y sus reglamentos de aplicación, y la Ley orgánica de Administración Pública, Ley No. 247-12, además atendimos los reclamos de los derechos y deberes del colaborador, según lo establecido en la Ley 87-01, de seguridad social.

Gestión de Retiros voluntario, Jubilaciones y/o Pensión (Antigüedad y/o discapacidad): Con mira a garantizar el patrimonio de los colaboradores, en su etapa de años acumulados en la administración pública, procedimos a elaborar dictamen sobre solicitudes por antigüedad y/o discapacidad. Para un total de veintidós (22) expedientes, dieciséis (16) fueron aprobado satisfactoriamente, quedando los demás en espera de aprobación; Todos tramitado a través del Ministerio de Hacienda.

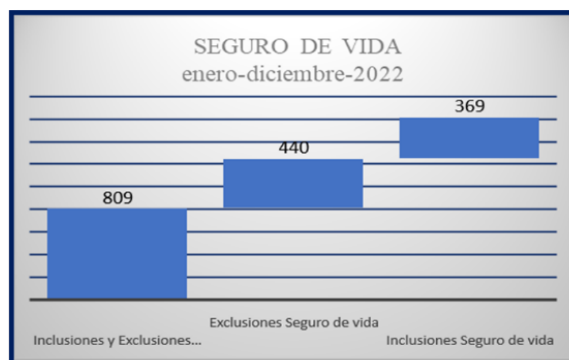


ARS, nuevas afiliaciones registradas de colaboradores en las distintas Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), los dependientes adicionales, registrados, suman cincuenta y nueve (59), se corresponden a padres, madres e hijos, y voluntarios (hijos mayores de 26 años).

Seguros de vida (ANGLOAMERICANA), Realizamos gestión en póliza de ochocientos nueve (809), que se corresponde a (inclusiones y exclusiones), distribuidos de la siguiente forma, treientos sesenta y nueve (369) colaboradores (incluidos), forman parte de la nueva póliza, y cuatrocientas cuarentas (440) colaboradores (exclusión) y/o retirados de la póliza. Descargos (pagos), catorces (14) se realizaron satisfactoriamente.

Gráfico 9 y 10 - gráfica Seguro de Vida (inclusión - exclusión)
Enero – diciembre 2022

Inclusiones y Exclusiones Seguro de Vida	809
Exclusiones Seguro de vida	440
Inclusiones Seguro de vida	369

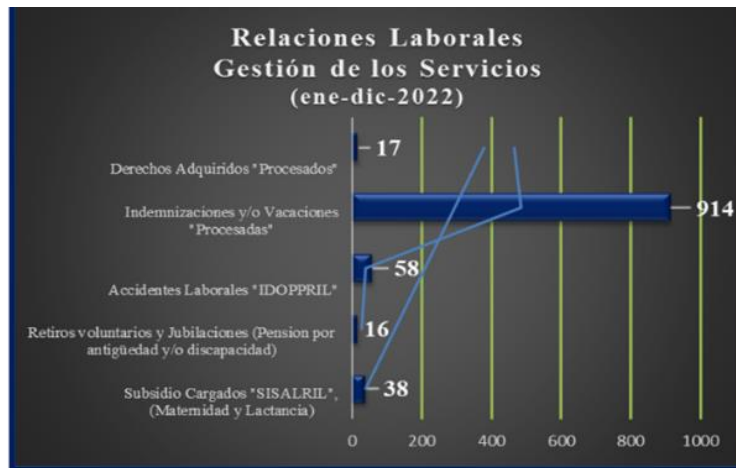


Fuente: Dirección Recursos Humanos

Cargas procesadas por subsidio de maternidad y lactancia, en el sistema de la SISALRIL, suman treinta y ocho (38), de las cuales unas treinta y tres (33) han sido aprobadas para beneficio de las colaboradoras.



Gráfico 11 - “Gestión de cumplimiento Relaciones Laborales-2022”.



Fuente: Dirección Recursos Humanos

Salud y Seguridad Ocupacional

El ejercicio de prevención más importante realizado en el año 2022 fue la participación del Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, organizado a nivel nacional. Con la finalidad de estar preparados para la autoprotección y/o salvaguardar la vida de los colaboradores, y a su vez dar respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos naturales que pueda presentarse.

Como Institución, la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses organizó todo un escenario, evento que estuvo enmarcado en la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Este evento, se hizo efectivo en el mes de noviembre del año en curso, integrados juntos al equipo de brigadistas-OMSA, y con el apoyo y orientación de la Defensa Civil del Municipio de Santo Domingo, Oeste.

Ocurrencias en el trabajo y/o en trayecto: Asistimos a setenta y dos (72) colaboradores, con casos para levantamiento e investigación de accidentes y/o incidentes ocurridos en el trayecto del trabajo a la casa y viceversa, así como, en el lugar de trabajo. De los cuales, cincuenta y ocho (58) calificaron como accidente de trabajo, tres (3) considerados incidentes, siete (7) casos



descalificados por falta de evidencias, y cuatro (4) de ellos está en proceso de investigación.

Estos casos se tramitaron, para cargar en plataforma del Instituto Dominicano de Protección y Prevención de Riesgos Laboral (IDOPPRIL), y así completar el proceso de investigación de Casos Laborales ocurridos.

Tabla 24 -Casos laborales
Enero - diciembre 2022

SUMATORIAS	CASOS RECIBIDOS	OCURRIDOS		Enfermedad profesional
		Lugar de Trabajo	Trayecto	
72	Calificados como Accidentes Laboral	37	35	
4	Procesos (investigación)	3	1	
7	Descalificados	1	6	
3	Incidentes Laboral	1	2	
0	Enfermedad Profesional			0

Fuente: Dirección Recursos Humanos

Gráfico 12 -Casos laborales
Enero - diciembre 2022



Fuente: Dirección Recursos Humanos



Capacitación y Desarrollo

Ejecución y desarrollo del Programa de Capacitación: de acuerdo con la detección de necesidades de los diferentes grupos ocupacionales (Direccional, y Mandos Medios).

A continuación, detallamos las cantidades de las capacitaciones impartidas:

Tabla 25 – Desarrollo de las capacitaciones Enero - diciembre 2022

Capacitaciones desarrolladas [Cursos y Talleres]	Áreas	Capacitados Género Femenino	Capacitados Género Masculino	Capacitados	Cantidad Cursos y Talleres
Sumatorias		1487	775	2262	35

Fuente: Dirección Recursos Humanos



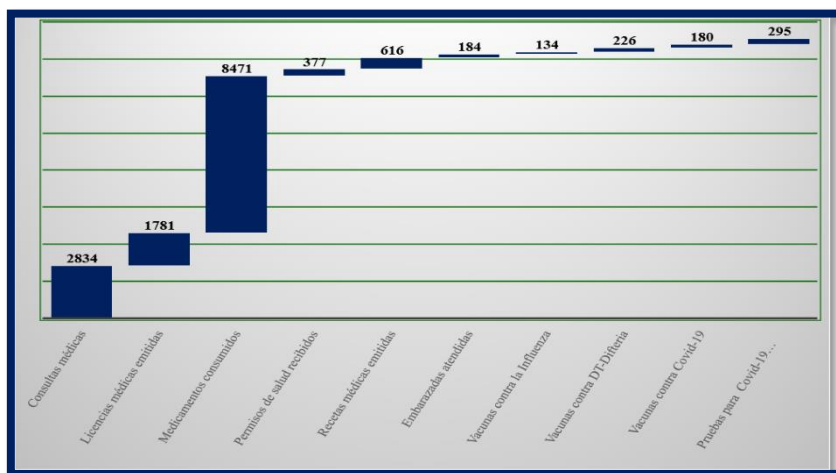
División Médica

Cuidado y Atenciones Médicas, a colaboradores: En lo que se refiere a la cuidado y prevención de la Salud, se registraron entre otras actividades, un total de dos mil ochocientos treinta y cuatro (2,834) consultas médicas. A continuación, detalles gráficos, en atención a la salud:

Tabla 26 - Atenciones médicas
Periodo enero – diciembre 2022

CONCEPTOS	CANTIDAD
Consultas médicas	2834
Licencias médicas emitidas	1781
Medicamentos consumidos	8471
Permisos de salud recibidos	377
Recetas médicas emitidas	616
Embarazadas atendidas	184
Vacunas contra la Influenza	134
Vacunas contra DT-Difteria	226
Vacunas contra Covid-19	180
Pruebas para Covid-19 Hisopado y PCR	295

Gráfica 13- Atenciones médicas
Periodo enero – diciembre 2022



Análisis de los resultados del SISMAP

El SISMAP está orientado a supervisar y monitorear la gestión de las instituciones y órganos del Poder Ejecutivo, a través de nueve indicadores básicos de organización y gestión, contando con unos subindicadores relacionados a la ley de función pública y otras normativas complementarias.

Para el periodo actual 2022 este culminó con una puntuación de 87.11%.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica es una de las direcciones que brinda soporte a la Dirección General y las demás direcciones, en lo referente a cuestiones jurídicas que inciden en la institución y tiene como objetivo garantizar, en materia jurídica, que la institución no se vea afectada por conflictos no manejados de manera apropiada, ya sean provocados por la institución o por el entorno.

Durante el periodo establecido se elaboraron quinientos (500) oficios, dirigidos a las diferentes Direcciones y Departamentos (solicitudes y devoluciones de expedientes, opiniones legales, observaciones, remisiones varias).

Tabla 7 - Relación Audiencias
Enero – diciembre 2022

Mes	Cantidad
Enero	5
Febrero	15
Marzo	14
Abril	8
Mayo	23
Junio	15
Julio	11
Agosto	12
Septiembre	11
Octubre	15
Noviembre	12
Diciembre	3
Total	144

Fuente: Dirección Jurídica



En tanto la cantidad de audiencias para el periodo enero – diciembre 2022, el mes de mayo fue el cual se estableció con mayor cantidad de audiencias realizadas con una cantidad de 23 representando así el 15.97% de participación en el año cursado.

- **Acuerdo y convenios institucionales 2022**

Durante el Periodo 2022 se elaboraron y firmaron 14 convenios de colaboración Interinstitucionales suscrito entre OMSA y las diferentes Instituciones Gubernamentales descritas a continuación.

- OMSA y el Ministerio De Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- OMSA y el Comité Olímpico Dominicano (COD).
- OMSA y Centro Nacional de Ciberseguridad.
- OMSA y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- OMSA y Dirección Nacional de Bienes Nacionales (BN).
- OMSA y el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL).
- OMSA y Defensor del Pueblo.
- OMSA y Ministerio de Administración Pública (MAP).
- OMSA y Ministerio de Obras Públicas y Comunicación (MOPC).
- OMSA, INTRANT y MINERD.
- OMSA y la Liga de Deporte Dominicano (LIDOM). RENOVACIÓN.
- OMSA y el Instituto Agrario Dominicana (IAD). RENOVACIÓN.
- OMSA y el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MISPAS). ENMIENDA No. 001-/Núm.53-2022.
- OMSA y el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MISPAS). ENMIENDA No. 002-/Núm.53-2022.



- **División de Accidentes de tránsito Primer semestre 2022**

La comisión gestora de accidentes se reunió treinta y tres (33) veces en el transcurso del año, todos los miércoles, representando en dicha comisión gestora de accidentes, abogados de esta Dirección Jurídica, así como de la División de accidente de Tránsito.

La comisión gestora de accidentes evaluó, en ese mismo período, cuatrocientos setenta y dos (472) expedientes, cuyos detalles se describen a continuación:

Tabla 8 – Detalle de los accidentes
Enero – diciembre 2022

Descripción de los accidentes	Cantidad
Evitables	283
No Evitables	177
Agresiones	8
Incidentes	4
Total	495

Fuente: Dirección Jurídica

Se remitieron al seguro doscientos trece (213) Expedientes de Accidentes de Tránsito, relacionados con los vehículos de esta Institución.

Recepción de todas las Actas Policiales y demás documentos recibidos de los conductores, relacionados con los accidentes, agresiones e incidentes; que sirven de base para procesar las Reclamaciones al Seguro y el trabajo de la Comisión Gestora de Accidentes.

Quedaron pendientes de evaluar veintitrés (23) expedientes por parte de la Comisión Gestora de Accidentes.



4.4 Desempeño de la Tecnología

Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

El iTICge en la República Dominicana es la herramienta diseñada para medir, de manera sistemática, los esfuerzos que se han hecho y las acciones que están tomando las instituciones públicas del país.

La evaluación de cada institución se realiza partiendo de 4 pilares fundamentales: Uso de las TIC, Implementación de e-Gobierno, Gobierno Abierto y e-Participación y Desarrollo de e-Servicios.

- **Acuerdo de Cooperación Interinstitucional**

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y el Centro Nacional de Ciberseguridad firmaron un acuerdo interinstitucional con el objetivo de impulsar y promover desde sus respectivos ámbitos de la competencia institucional, una cultura nacional de ciberseguridad que se fundamente en la protección efectiva del Estado Dominicano, sus habitantes y en general del desarrollo y la seguridad nacional y que derive un ciberespacio más seguro, en el que puedan desarrollarse de manera confiable y permanente las actividades productivas de toda la población.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación a través de este acuerdo ha implementado en nuestra institución difusión de informaciones sobre la seguridad informática para todos los usuarios tecnológicos de la OMSA a través de la plataforma INTRANET.

En otro orden, se firmó un acuerdo entre OMSA e INDOTEL, que tiene como objetivo poner en funcionamiento y mantener en estado óptimo ciento cincuenta (150) puntos de acceso WIFI en igual cantidad de autobuses.



- **Mesa de Ayuda**

Hemos tenido mejora constante con el servicio de Mesa de Ayuda, donde se registran todos los incidentes y solicitudes de asistencia de los usuarios de OMSA, tales como: soportes técnicos, implementación de servicios, seguimientos y escalamiento de casos reportados, instalación de equipos, entre otras actividades; generando datos estadísticos que nos permiten medir los niveles de compromisos, satisfacción y calidad de los servicios brindados en sentido general.

- **Sistema WILEST BUS**

Hemos logrado el desarrollado de un sistema informático, para la administración de toda la flotilla de autobuses dispuestos para el transporte de pasajeros ofrecidos por la institución.

Este sistema está dividido en diferentes módulos, según el área o necesidad identificada, es decir, que una dirección, departamento o proceso pudiera tener su propio módulo de operación.

A finales del año 2022 se está trabajando para incorporar el módulo de mantenimiento donde la Dirección de Operaciones podrá tener el control total de los autobuses en tiempo real.

- **Equipos y Sistemas Tecnológicos**

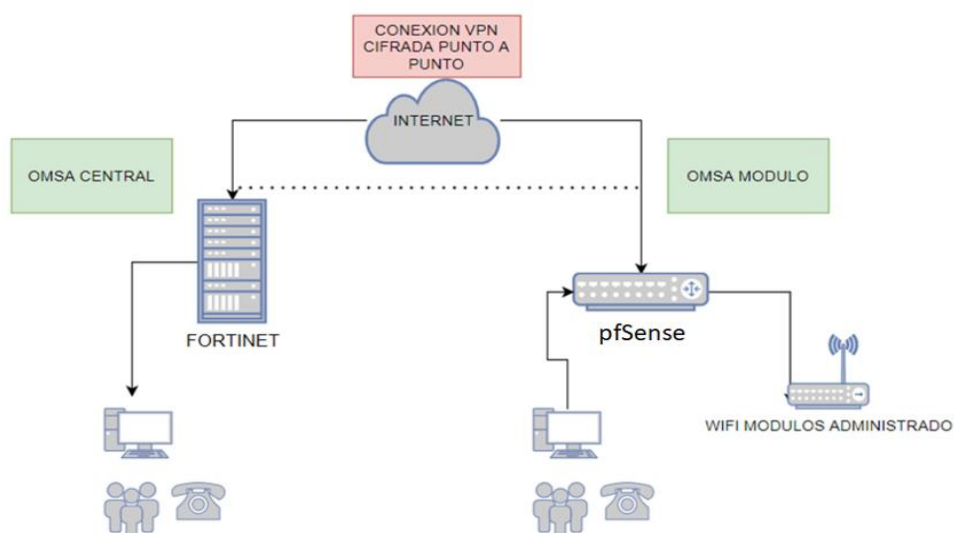
El DATA CENTER sufrió una transformación, por la necesidad de mantener los datos, los medios de conexiones y todos los recursos necesarios para optimizar los servicios de nuestra institución. En el Rack de conectividad, se reemplazó el cableado existente por categoría 6 y adaptado a los requerimientos de las mejores prácticas. Se habilitó la redundancia de energía eléctrica entre los servidores, distribuyendo la carga entre dos UPS, garantizando la continuidad activa de los servicios y sistemas. En los Edificios 2 (Direcciones Administrativas), 3 (Dirección de Operaciones) y el Módulo C4, se realizaron cambios con UPS de mayor capacidad.



- **Interconexión de los Módulos**

A través del proyecto VPN, se logró conectar el 85% de los módulos, garantizando una unificación de los medios de conexiones, aplicando métodos de seguridad y controles en la conectividad. Facilitando así, acceso a todos los servicios y recursos internos entre los diferentes módulos, para que los usuarios tengan accesos al dominio, programas, sistemas, redes telefónicas y nos permitirá brindar un mejor servicio remoto a cualquier modulo que necesite asistencia tecnológica.

Gráfico 4- Diagrama OMSA VPN



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo institucional

De conformidad con la resolución no.14-2013 que aprueba los Modelos de Estructuras Organizativas de las Unidades de Planificación y desarrollo (UIPyD) la oficina metropolitana de autobuses muestra sus resultados tanto en las buenas prácticas de proyectos como los resultados de los indicadores de gestión correspondientes al año 2022:

El cumplimiento en materia de planificación muestra las siguientes ejecuciones

- ✓ Seguimiento, monitoreo y ejecución del Plan Estratégico institucional 2021- 2024.
- ✓ Ejecución del Plan Operativo Anual 2022.
- ✓ Evaluación del Plan Operativo Anual 2022 enero - diciembre con un resultado de recuperación del impacto de salud provocado postpandemia de la COVID-19.
- ✓

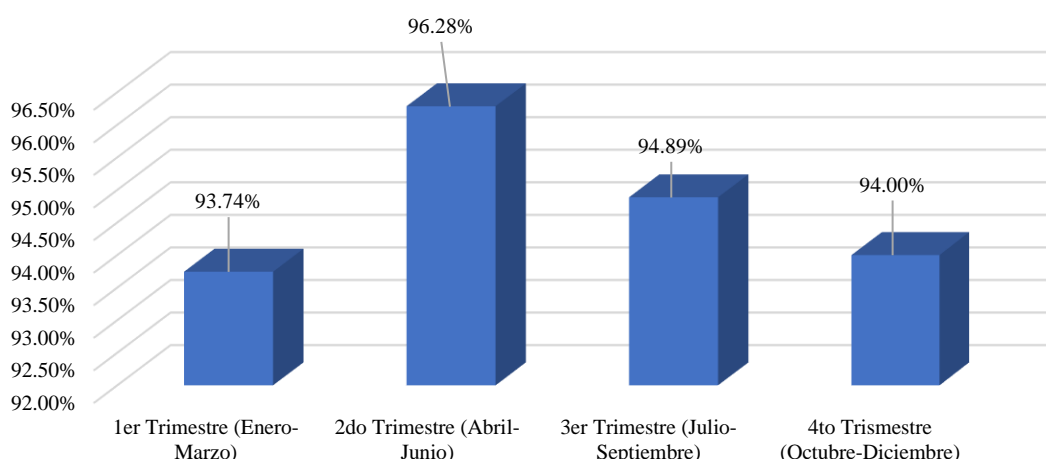
Tabla 27- Evaluación Plan Operativo Anual (POA) 2022.

Trimestres	Porcentaje de cumplimiento
1er Trimestre (Enero-Marzo)	93.74%
2do Trimestre (Abril-Junio)	96.28%
3er Trimestre (Julio-Septiembre)	94.89%
4to Trimestre (Octubre-Diciembre)	94.00%
Evaluación General POA 2022	94.73%

Fuente: Dirección Planificación (Departamento de Calidad)



Grafica 14- Evaluación Plan Operativo Anual (POA) 2022.



Fuente: Dirección Planificación (Departamento de Calidad)

- ✓ Formulación del presupuesto institucional 2023 unido a la Dirección Financiera.
- ✓ Formulación del Plan Anual de Compras 2023 conjunto a la Dirección Administrativa.
- ✓ Auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Renovación Carta Compromiso al Ciudadano.
- ✓ Elaboración de la Memoria institucional 2022.
- ✓ Auditoría de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad

Con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de las Normas y Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad en la institución, se realizaron 2 auditorías internas, las cual fue aplicada en el primer trimestre y tercer trimestre del periodo 2022, donde se evidenció que los procedimientos se llevan a cabo tal y como se establece, para un cumplimiento de más de un 90%.


a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)


Durante el Periodo 2022 este indicador ha alcanzado un desarrollo en más de un 50% de cumplimiento donde a inicios del periodo este se encontraba en un 0%, a causa de la resolución 08-20.



b) Resultados de los sistemas de calidad

Con el objetivo de determinar el nivel de cumplimiento de las Normas y Procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad en la institución, se realizaron 2 auditorías internas, las cual fue aplicada en el primer trimestre y tercer trimestre del periodo 2022, donde se evidenció que los procedimientos se llevan a cabo tal y como se establece, para un cumplimiento de más de un 90%.

01.1 Autoevaluación CAF				100		9	9	Tabla de Valoración
EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO				
01.1.1 Comité Institucional de la Calidad	24/08/2026	Marleni Torres	20					
01.1.2 Autoevaluación CAF	30/06/2023	Marleni Torres	55					
01.1.3 Informe CAF	30/06/2023	Marleni Torres	25					

01.2 Plan de Mejora Modelo CAF				PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO				
				100		9.1	9.1	

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

En busca de medir la satisfacción ciudadana sobre la calidad del servicio del transporte público de pasajeros se realizaron cuatro encuestas divididas en los trimestres del periodo correspondiente al año 2022, midiendo así la percepción de los usuarios sobre el servicio ofrecido, en él mismo se obtuvo un resultado general de 91.57%



Tabla 28- Evaluación Plan Operativo Anual (POA) 2022.

Trimestre	Porcentaje de satisfacción
1er Trimestre	90.00%
2do Trimestre	95.82%
3er Trimestre	94.24%
4to Trimestre	86.22%
Evaluación General POA 2022	91.57%

Fuente: Dirección Planificación (Departamento de Calidad)

Es importante destacar, que independientemente de las adversidades, la institución se encuentra dando pasos firmes para el logro de los objetivos institucionales, además de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, El Plan Plurianual y las directrices del Ejecutivo, de la mano de la Dirección Ejecutiva y demás autoridades que la componen.



4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

Como responsable de dirigir la comunicación de la institución, hacia lo interno y lo externo, La Dirección de Comunicaciones, es la responsable de la comunicación interna y externas, con miras a garantizar una efectiva comunicación de nuestros usuarios internos y externo.

- **Responsabilidad Social**

En los 12 meses del año 2022, como parte de la Responsabilidad Social de la institución, la Dirección de Comunicación continuó desarrollando actividades para crear conciencia en pro del medioambiente y la seguridad vial, a través programa “OMSA en la Escuela”.

- **Gestión Audiovisual**

De las actividades realizadas por la institución, entre el periodo enero - noviembre del año 2022, la Dirección de Comunicación generó unos 93 contenidos audiovisuales.

Ese material audiovisual se elaboró en coherencia con el Plan Operativo Anual (POA), que establece la estrategia de mejorar la imagen de la OMSA a nivel externo y lograr el cambio de opinión de los colaboradores internos sobre la institución, así como una mayor consolidación de una política de comunicación horizontal, con total cercanía a la gente.

Esos audiovisuales fueron publicados en nuestras plataformas digitales (web, redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter), algunos de ellos fueron enviados a los medios televisivos para ser utilizados como material audiovisual para acompañar la lectura de las notas de prensa que difundimos.

Por lo general, esas imágenes se relacionan con actividades donde los videos muestran ejecutorias operativas de la OMSA y otras actividades en la que el actual director general tiene presencia.



- **Área de Prensa**

Al cierre de este informe, el miércoles 30 de noviembre del 2022, en la Dirección de Comunicación se elaboraron y publicaron unas 59 notas de prensa, surgidas de actividades del día a día.

De esas notas elaboradas por la Dirección (de prensa y audiovisuales) 51 fueron enviadas a diferentes medios de comunicación digitales y tradicionales (televisión, radio, prensa) para fines de divulgación. Así como publicados en los diferentes medios de comunicación institucional, redes sociales, portal web y revista trimestral.

En ese orden, se elaboraron unas 206 síntesis periodística para el director general en formato digital y físico, lo que nos permite tener un archivo documental de las actividades que se realizan en cierto periodo de tiempo.

A continuación, una tabla gráfica con la cantidad de contenido de prensa producido durante el año 2022.

Tabla 5 - Producción de prensa
Enero a noviembre 2022

Producción	Año 2022
Notas de prensas elaboradas	59
Notas de prensas enviada a medios	51
Síntesis periodísticas	206
Audiovisuales	93

Fuente: Dirección de Comunicación



- **Colocación Publicitaria**

Entre enero – noviembre del año 2022, desde la Dirección de Comunicación de la OMSA se ha producido una cantidad considerable de contenido publicitario, a través de diferentes medios y/o plataformas de expansión comunicacional.

De ahí que una parte sustancial del esfuerzo de esta dirección se ha destinado a la educación de la ciudadanía en el uso correcto de los autobuses y la difusión de las políticas públicas impulsadas desde la institución, así como a la publicación de los anuncios de procesos de licitación y de descargos de autobuses.

De igual modo, se han realizado contrataciones de servicios de publicidad en diversos medios, promoviendo en ellos el servicio de transporte de calidad, seguro y a buen precio que ofrece la OMSA a la población, lo cual representa los importantes logros importantes institucionales de la gestión, en los que se resalta la eficiencia y la transparencia administrativa.

A través de esta Dirección de Comunicación, se les ha dado continuidad a los acuerdos de intercambio de las diversas modalidades de publicidad que ha suscrito la OMSA con otras entidades, generando una gran tasa de retorno a favor.

También, se apoyó con el préstamo de autobuses a entidades para eventos importantes, y el abordaje gratis de personas definidas por dichas organizaciones, con la finalidad de que se les retribuya en publicidad en los mismos.

Es importante destacar que la OMSA ha podido colocar y publicar gracias al apoyo brindado a modo de colaboración, como es el caso de las menciones obtenidas en los juegos de la pelota invernal, como parte del acuerdo entre ambas entidades.

Para el mes de diciembre, la Dirección de Comunicación, con la finalidad de continuar con el fortaleciendo de la marca, iniciará un proceso de colocación publicitario en medios televisivos, radiales y periódicos digitales.



- **Área de Redes Sociales**

Hasta la fecha de cierre de este informe, el 30 de noviembre de 2022, el área de redes sociales mantuvo el incremento en las publicaciones, lo que se evidencia en un aumento en el número de seguidores y los niveles de impacto.

La meta para el próximo año, seguir aumentando el número de seguidores y fortaleciendo nuestras comunidades digitales, con la finalidad de posicionar a la OMSA dentro de las instituciones mejor valorada por la población, así como mejorar la buena imagen y reputación.

En las siguientes tablas podemos observar el incremento en el número de seguidores y la cantidad de publicaciones realizadas.

Tabla 6 - Crecimiento de seguidores
Enero - diciembre 2022

Red social	Enero 2022	Noviembre 2022	Ganados	Crecimiento %
Instagram	11,757	15,832	4,075	25.739%
Facebook	7,241	7,765	524	6.748%
Twitter	16,391	18,293	1,902	10.397%

Fuente: Dirección de Comunicación



V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La última encuesta de satisfacción de los usuarios reflejó que un 96.10% usuarios se encuentran satisfechos con el servicio que brinda la OMSA.

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Durante el Periodo 2022, la Carta Compromiso de la Oficina metropolitana de Servicios de Autobuses tuvo su segunda evaluación obteniendo así una puntuación de 99% en dicha evaluación y manteniendo así una puntuación sobre un 85% en sus dimensiones comprometidas sobre los estándares de servicios.

Formas de Comunicación y Participación Ciudadana

Presencial
Visitando nuestra oficina principal, ubicada en la Prolongación Av. 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

Vía telefónica
Los ciudadanos pueden acceder al servicio a través del número de la oficina principal (809) 221-6672, donde se recibirá atención inmediata; además en la División de Servicio al Cliente en el Teléfono: (809) 560-5555.

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
En cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública. El teléfono de contacto es el 809-221-6672 extensión 234, o a través del correo electrónico correspondencia@omsa.gov.do.

Portal institucional y redes sociales
A través de las redes sociales Facebook: @OMSARepDom, Twitter: @OMSA_RD, Instagram: omsa_rd, Foro Omsa y el portal institucional www.omsa.gov.do.

Quejas y Sugerencias

Buzón de quejas y sugerencias para estos fines ubicado en el 1er. piso edificio 1 de la sede principal de la institución. El tiempo de respuesta de las solicitudes por esta vía es de diez (10) días laborables.

División de Servicio al Cliente de forma presencial o vía telefónica al teléfono 809-560-5555. El tiempo de respuesta de las solicitudes por esta vía es de diez (10) días laborables.

Línea telefónica 3 1 1 y el portal www.311.gov.do a través de los cuales pueden presentarse las quejas o sugerencias de los Ciudadanos/Clientes. El tiempo de respuesta por esta vía es de quince (15) días laborables.

Libre Acceso a la Información (OAI) recibe y canaliza las quejas o sugerencias que tienen los Ciudadanos/Clientes que ingresan por esta vía, dando respuesta en un tiempo de quince (15) días laborables.

Medidas de Subsanación

En el caso de incumplimiento de los servicios comprometidos y declarados en el presente documento, la máxima autoridad de la OMSA remitirá una comunicación al Ciudadano/ Cliente presentando sus disculpas por no haber recibido el servicio de manera oportuna y comprometiéndose a agilizar el proceso de los servicios que no fueron atendidos oportunamente. La misma será remitida en un plazo máximo de quince (15) días laborables.

Quiénes Somos

La **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)**, fue creada mediante el **decreto No. 448-97 de fecha 21 de octubre de 1997**, como un órgano dependiente de la Presidencia de la República, con las atribuciones de ofrecer los servicios de preparación, mantenimiento, reparación y despacho de la flota de autobuses de transporte público en las ciudades de Santo Domingo y Santiago. El 24 de febrero del año 2017, mediante la Ley 63-17, Art. 356, se reformó la **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)**, la cual pasa a ser una empresa pública o mixta público-privada prestadora de servicio nacional de transporte de autobuses.

Normativa
Decreto 448-97, que crea la **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)**.

La Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la cual crea el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y transforma la OMSA en una empresa pública o mixta (público-privada), prestadora del Servicio Nacional de Transporte de Autobuses.

Misión
Satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios, a través de nuestro servicio estatal de autobuses.

Visión
Ser la empresa de Transporte Público colectivo preferida por los usuarios, con un servicio eficiente, eficaz, seguro y humano.

Valores
Vocación de Servicio
Puntualidad
Compromiso
Integridad
Transparencia

Inclusión

La **Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses** se compromete a brindar un servicio eficiente, seguro y puntual a todos nuestros ciudadanos / clientes, de manera imparcial, garantizando la igualdad de género.

Así mismo, nuestra flota cuenta con autobuses de última generación con un sistema de rampas electrónicas para dar facilidad a las personas con movilidad reducida, además que nuestra oficina principal posee rampas pavimentadas con el propósito de brindar la calidad necesaria para nuestras visitas especiales.

Datos de Contacto

Nombre: Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses
Dirección: Prolongación Av. 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 221-6672
Página Web: www.omsa.gov.do
Correo: correspondencia@omsa.gov.do
Horario Administrativo: 8:00 a. m. – 4:00 p. m. de Lunes a Viernes.

Oficina Regional Santiago
Dirección: Av. 27 de febrero esp. Estrella Sadhalá, Rotonda Ensanche Libertad Provincia Santiago, República Dominicana.
Teléfono: (809) 325-9444
Horario Administrativo: 8:00 a. m. – 4:00 p. m., de Lunes a Viernes.

Oficina Regional Barahona
Dirección: Av. Cassandra Damiron, frente a la urbanización barrio de los maestros
Teléfono: (809) 758-0973

Módulos

C-1, Av. 27 de Febrero, Las Caobas
C-2, Av. Hipódromo Quinto centenario
C-4, Km 9 y Autopista Duarte
C-5, Av. de la Posta, El Tamarindo e Invienda
C-6, Carretera Hato Nuevo, Los Alcarrizos, Frente a la zona Franca de Hato Nuevo
C-8, Corredor La Barquita
C-10, Km. 13 Carretera Sánchez, Haina
C-12, Av. Coronel Juan María Lora Fernández, Los Ríos
C-14, Corredor Naco
C-16, Corredor Haina Tingó
C-18, Corredor Juan Bosch
C-20, Corredor Olímpico
C-31, Corredor Luperón
C-33, Corredor Bolívar
C-34, Corredor Cruz Jiminán
C-35, Corredor Duarte

Unidad Responsable de la Carta Compromiso

Dirección de Planificación y Desarrollo. El teléfono de contacto es el 809-221-6672 extensión 285.

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el Ciudadano y el Estado.



CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO



OMSA
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses
SOMOS SERVICIO

Atributos de Calidad

- Fiabilidad:** Nivel de confianza de los clientes en la calidad del servicio que se ofrece.
- Accesibilidad:** Ofrecemos ciudadanos clientes las facilidades requeridas para acceder a nuestros servicios.

Atributos de Calidad

SERVICIOS	ATRIBUTOS DE CALIDAD	ESTANDAR	INDICADORES
Transporte público de pasajeros en autobuses	Fiabilidad	85% de satisfacción en los usuarios con el servicio recibido	Porcentaje de satisfacción obtenida en la encuesta trimestral sobre los servicios.
	Accesibilidad	90% cantidad de disponibilidad de autobuses para el servicio que ofrece la OMSA	

DEBERES DEL CIUDADANOS

- 1- No se permite fumar. 2- No comer dentro del autobús. 3 - No ingerir ningún tipo de bebidas.
- 4 - No llevar armas de fuego o blancas visibles. 5 - Respetar al conductor(a) y al Cajero(a).
- 6 - Respetar los asientos señalados para usuarios con preferencia. 7 - Reportar irregularidades.
- 8 - Anunciar con tiempo la parada. 9 - No deteriorar o ensuciar el autobús. 10 - No abordar el autobús en estado de embriaguez. 11 - Moderar el tono de voz. 12 - si lleva su propio radio ponga el volumen sólo para usted. 13 - Guardar el orden y la compostura dentro del Autobús.
- 14 - No distraer al conductor(a) durante la marcha del autobús.
- 15 - No llevar objetos peligrosos que atenten contra la seguridad de los demás usuarios.
- 16 - Esperar a que se detenga el autobús para abordar o bajar. 17 - No se permiten ningún tipo de animales 18 - no vender dentro del autobús.



5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.

Cuando se presenta una solicitud de información se trata de dar respuesta de forma inmediata si así lo amerita, de lo contrario se da un plazo prudente para responder las mismas. Las quejas y sugerencias tienen un plazo de 10 días para ser respondidas.

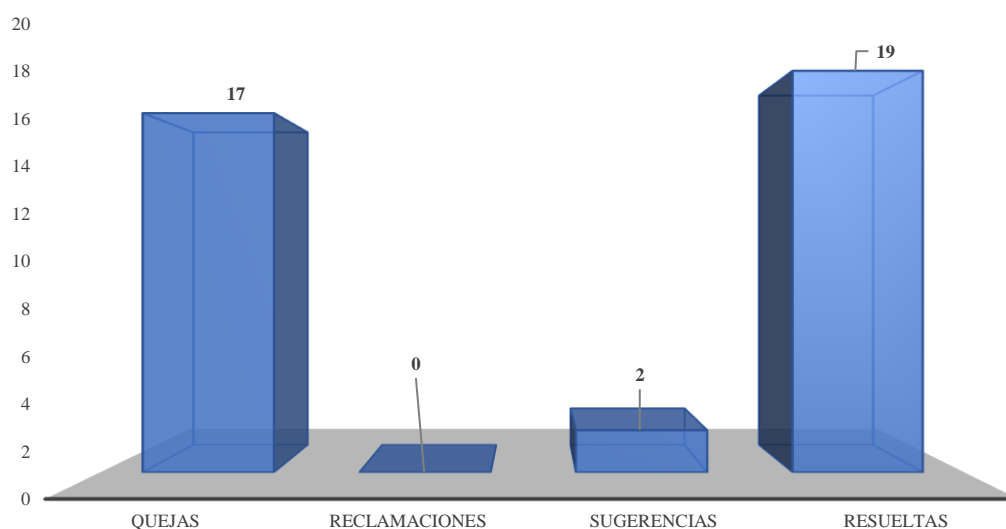
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Portal de Transparencia de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), durante el periodo enero–noviembre 2022 – Recibió una cantidad total de 19 quejas y sugerencias de las cuales todas fueron resueltas exitosamente.

Gráfico 18 – Distribución Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 311
Periodo Enero - noviembre 2022

Tipos de quejas	Cantidad	Resuelta	Pendiente
Quejas	17	17	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	2	2	0
Total	19	19	0

Gráfico 18 – Cantidad de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
Recibidas por el 311
Enero - noviembre 2022



5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia

Actualmente contamos en nuestro portal con la puntuación máxima 13/13

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)	13/13
	Puntuación Máxima

VI. Proyecciones institucionales de cara al 2023.

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en el año 2022 movilizó 29,986,376 pasajeros, para el año 2023 tiene proyectado aumentar en un 3% la cantidad de pasajeros transportados lo cual implicaría 30,885,967.28 pasajeros movilizadas.

Además, la OMSA proyecta que para el 2023 se habiliten dos nuevos corredores es decir que actualmente posee 24 corredores se pasara de este número a 26 esto mejorara y ampliara el servicio brindado.

Con el acuerdo firmado entre OMSA, MINERD e INTRAN se proyecta transportar un número significativo de estudiantes de forma gratuita de la provincia de monte plata, el municipio de Haina y la comunidad de la victoria, para luego ampliar el servicio a las demás provincias.

VII. Anexos

a) Matriz de indicadores de Gestión de Procesos 2022

OMSA								
Matriz de indicadores de Gestión de Procesos 2022								
Eje Estratégico: Fortalecimiento de los procesos internos.								
Objetivo Estratégico: Asegurar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión institucional, con una orientación a resultados y estándares establecidos.								
1	2	3	4	5	9	10	11	12
Estrategia	Resultados de Efecto	Indicador(s)	Línea base	Meta al 2024	CronogramaAños 2022	Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	Supuestos y/o riesgos
Normalización y gestión de la calidad institucional	Estandarizada la gestión institucional	Porcentaje de los procesos auditados.	20%	100%	60%	Contratación de consultoría	Desarrollo Financiero	Cambio de la gestión de la institución
		Porcentaje de reglamentaciones implementadas.	60%	100%	80%	N-A		
	Asegurado el mejoramiento continuo del desempeño institucional.	Índice global de desempeño institucional.						
	Identificado el personal con la cultura institucional	Porcentaje de empleados que conocen los elementos tangibles de la cultura institucional de la OMSA	80%	100%	90%	N-A	Involucrar la Dirección de RRHH Y Dirección de Comunicaciones	
		Porcentaje de empleados que modelan los valores de la institución	60%	100%		Refrigerio		
	Satisfecho los requerimientos de los órganos rectores del estado.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del gobierno.	80%	95%	85%	N/A	Involucrar la Dirección de RRHH Y Dirección de Financiera	
Fortalecimiento de la gestión humana	Mejorado el desempeño en el ejercicio de sus funciones.	Porcentaje del personal que mejora su desempeño.	70%	95% del personal obtiene unos resultados de evaluación de un 85% o más.	85%	No aplica	Acuerdo del MAP	Contratación sin previa evaluación correspondiente.
	Eficientizados los procesos Administrativos de la OMSA	Porcentaje de procesos de Gestión Humana implementado.	70%	100%	100%			
		Porcentaje de eficacia de la Gestión Humana.	Por definir	100%				



OMSA								
Matriz de indicadores de Gestión de Procesos 2022								
Eje Estratégico: Fortalecimiento de los procesos internos.								
Objetivo Estratégico: Asegurar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión institucional, con una orientación a resultados y estándares establecidos.								
Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	Eficienciada la Ejecución del Presupuesto Asignado	Porcentaje de la ejecución presupuestaria	88%	98%	97%	N/A	Asignación de Presupuesto	Fenómenos Naturales
		Índice de la eficacia de la gestión financiera.	Por definir	98%	90%	N/A	Cumplimiento de los Procesos y Lineamientos Establecidos por los Órganos Rectores	No Cumplir los Parámetros o Lineamientos Establecidos
	Satisfecho los Requerimientos de las Unidades Funcionales para la Realización del Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento con los Requerimientos aprobados	40%	100%	80%	Contratación de Servicios Externos	Aprobación de los Procesos Requeridos	Recursos Insuficientes
Imagen y posicionamiento institucional		Porcentaje del Cumplimiento del Plan Anual de Compras (PACC)	50%	98%	90%	Disponibilidad Presupuestaria	Seguimiento al cumplimiento de los Procesos	Falta de Asignación Presupuestaria
	Valorada positivamente la imagen institucional de la OMSA	Porcentaje de valoración de reputación de la marca OMSA en el público externo	Por definir	85%	80%	Contratación de empresa para hacer estudio de reputación de marca OMSA en el público externo		
		Porcentaje de valoración positiva de los usuarios del servicio de OMSA	90%	95%	93%	Pago de Suscripción para encuestas digitales	Capital humano, prestado de diferentes dependencias	
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.	Asegurados los Servicios tecnológicos	Porcentaje de valoración positiva del público interno	80%	90%	85%		Capital humano	
	redundantes como soporte al desempeño de la institución	Porcentaje Disponibilidad de la infraestructura tecnológica	98%	100%	0%			
	Optimizados los Sistemas	Porcentaje de sistemas de	45%	100% de lo pautado y/o aprobado.	100%			
	como soporte a los objetivos	información que respondan a						
	estratégicos de la institución	los requerimientos definidos por la institución						
		Porcentaje de satisfacción de los usuarios con los soportes recibidos.	0%	95	80%			



Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
23	Acceso y uso adecuado el Servicio de Transporte	2,355,347,917.00	2,019,079,965.95	1	85.73%	100.00%
Total, General		2,355,347,917.00	2,019,079,965.95	1	85.73%	100.00%



b) Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO	0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SUBCAPÍTULO	01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD EJECUTORA	0004 - OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES
AÑO	2022
TRIMESTRE	Abr - Jun

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	50%	0%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10.0%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20.0%	0%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	100%	0%

Observaciones de la evaluación

Se recomienda cargar las evidencias en un formato de excel y mayor desagregado; que permita confirmar los beneficiarios diarios en caso de remitir reporte.



c) Resumen del Plan de Compras.

Plan De Compras enero – diciembre 2022

Gráfico 5- Indicador SISCOMPRAS

Periodo 2022



Fuente: Dirección General de Contrataciones Publicas





DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RDS	815,182,920.75
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		69
CAPÍTULO		0211
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0004
UNIDAD DE COMPRA		Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses OMSA
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RDS	643,302,920.75
OBRAS	RDS	4,180,000.00
SERVICIOS	RDS	167,700,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RDS	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RDS	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RDS	13,155,000.00
MIPYME MUJER	RDS	-
NO MIPYME	RDS	802,027,920.75
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RDS	188,000.00
COMPRA MENOR	RDS	14,502,035.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RDS	103,928,357.34
LICITACIÓN PÚBLICA	RDS	678,364,528.41
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RDS	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RDS	-
SORTEO DE OBRAS	RDS	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RDS	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RDS	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RDS	7,200,000.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RDS	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RDS	11,000,000.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RDS	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RDS	-

